

to primero Venidero y lo firmo sumado =
Ochoa

En la Zinda de Lorca en dos dias del mes de Agosto de mill e
setecientos diez y ocho años el Sr. D. Miguel Ochoa y
Concha Corregidor de esta Zinda y su jurisdiccion por su
Maj. dio que por quanto ha concurrido a las salay capitula-
res para la celebracion del cabildo ordinario adonde
no han concurrido los caballeros capitulares por estar fuera
de ellos ausentes y en fermos mando que las citaciones de
feridas para oy se difieran para el sabado seis del cor. de
siembre bastante numero de los Regidores y lo firmo =

Ochoa

En la Zinda de Lorca en dos dias del mes
de Agosto de mill e setecientos diez y ocho años
el Sr. D. Miguel Ochoa y Concha Corregidor
de esta Zinda y su jurisdiccion por su Maj.
dio que respecto de haber concurrido a las salay
capitulares de esta Zinda para la celebracion del
Ayuntamiento ordinario hoy a las que solo han
currido el Sr. D. Juan Liner y quinones Regidores

